

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MICRO NP

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: MICRO NP

Código comercial: 11832

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Abono

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

VALAGRO Spa

Via Cagliari, 1 Zona Industriale

66041 Atessa (CH) ITALY

Tel. (+39) 08728811 Fax (+39) 0872881382

www.valagro.com

Distribuido por:

VALAGRO IBERIA S.L

Tel.: (+34) 950 583260

Fax: (+34) 950 583111

Email: valagroiberia@valagro.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

regulatory@valagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: (91)5620420 _ Instituto Nacional de Toxicología (24 horas)

VALAGRO SPA - phone (+39) 0872 8811; fax number. (+39) 0872 881382 (De lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propiedades / Símbolos:

Xi Irritante

Frases R:

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE


Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

 Efectos oculares irreversibles Categoría 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes de protección, gafas de seguridad y máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Contiene:

bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

\geq 25% - $<$ 30% bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio

REACH No.: 01-2119493057-33-xxxx, CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1


Xi; R41


VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE
Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0
Nombre comercial: MICRO NP
Codigo: 11832
Fecha de impresión: 29/05/2015


 3.3/1 Eye Dam. 1 H318


>= 20% - < 25% sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3
sustancia con límite ACGIH de exposición en el lugar de trabajo

>= 0.5% - < 1% sulfato de cinc (hidrato) (mono-, hexa-, y hepta- hidrato) [1]
Número Index: 030-006-00-9, CAS: 7446-19-7, EC: 231-793-3
Xn,Xi,N; R22-41-50/53

 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400

 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

Para el texto completo de las frases R y H, ver la Sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua y si la persona está consciente, darle agua para beber.

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles para la mezcla

Informaciones relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Contacto con los ojos:

Provoca lesiones oculares graves

Los síntomas incluyen lacrimación, dolor y enrojecimiento severo.

Contacto con la piel:

Puede causar irritación a la piel

Síntomas: enrojecimiento, picazón, dolor.

- inhalación:

Puede causar irritación del tracto respiratorio.

Síntomas:tos; falta de aire

- ingestión:

Puede causar irritación severa y quemaduras en la boca, la garganta y del tracto digestivo

Síntomas: vómitos, dolor abdominal

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

En caso de inhalación de los productos en descomposición en un incendio (óxidos de fósforo, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno), se pueden producir irritación y efectos corrosivos en el sistema respiratorio. Los síntomas pueden retrasarse.

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo que contienen óxidos de fósforo, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Mantener alejada del área afectada a las personas que no participan en la intervención de emergencia

Asegurarse de una buena ventilación, mover a las personas a un lugar seguro.

Avise al equipo de emergencia interno.

Para el personal de emergencia:

Use ropa de protección que dan una protección total de piel, guantes de latex, gafas de seguridad, y mascara con filtro P2.

Asegurarse de una buena ventilación, mover a las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Evitar la generación de polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

Diluir el producto con agua y recoger el agua de lavado contaminada y eliminarla en instalaciones autorizadas o recoger en envases de plástico, etiquetados y limpios, y utilizar como abono.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto en envases de plástico, limpios y etiquetados en envases de plástico, etiquetados y limpios y utilizar como abono o eliminarla en instalaciones autorizadas

Lavar con abundante agua los residuos. Contener el derrame con material absorbente, tierra y arena

Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los envases herméticamente cerrados en áreas alejadas de la humedad, de las fuentes de calor y de la luz solar directa.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Sustancias básicas, urea.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:

Límites de exposición profesional (INSHT 2013):

VLA-ED: 10 mg/m³

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1

TLV TWA - 10 mg/m³

Oral:

DNEL Largo plazo = no aplicable (trabajadores)

DNEL Largo plazo = 2,1 mg / kg pc/d (consumidores)

piel:

DNEL Largo plazo = 17,4 mg / kg de peso corporal / g (trabajadores)

DNEL Largo plazo = 10,4 mg / kg de peso corporal / g (consumidores)

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

Inhalación:

DNEL Largo plazo = 3,1 mg / kg de peso corporal / g (trabajadores)

DNEL Largo plazo = 0,9 mg / kg de peso corporal / g (consumidores)

PNEC:

N.A.

- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3

Límites de exposición profesional para los compuestos solubles de zinc
USA. 8 ore-TWA: 1 mg/m³. 15 min-STEL: 2 mg/m³. Ref.: ACGIH (1991)

• **Oral**

○ DNEL_{oral soluble Zn} = 50 mg Zn/día (i.e., 0.83 mg Zn/kg bw/día);

○ DNEL_{oral insoluble Zn} = 50 mg Zn/día (i.e., 0.83 mg Zn/kg bw/día);

• **Piel**

○ DNEL_{dermal soluble Zn} = 500 mg Zn/día (i.e., 8.3 mg Zn/kg bw/día);

○ DNEL_{dermal insoluble Zn} = 5000 mg Zn/día (i.e., 83 mg Zn/kg bw/día);

• **Inhalación – Trabajadores**

○ DNEL_{inhal soluble Zn (trabajadores)} = 1 mg Zn/m³;

○ DNEL_{inhal insoluble Zn (trabajadores)} = 5 mg Zn/m³;

• **Inhalación - Consumidores**

○ DNEL_{inhal soluble Zn (consumidor)} = 1.3 mg Zn/m³;

○ DNEL_{inhal insoluble Zn (consumidor)} = 2.5 mg Zn/m³;

PNECs derivado del ion de zinc

Compartiment (Ambiente)	PNEC valor para el ion de Zinc
Agua dulce	20.6* µg/L
Agua salada	6.1* µg/L
STP	52 µg/L
Sedimentos de agua dulce	117.8* mg/kg sedimento d. w. Un factor genérico de biodisponibilidad de 0,5 se aplica a la configuración por defecto: PNEC _{bioav} : 235.6 mg/kg sedimento d. w.
Sedimentos de agua salada	56.5* mg/kg sedimento d. w. Un factor genérico de biodisponibilidad de 0,5 se aplica a la configuración por defecto: PNEC _{bioav} : 113 mg/kg sedimento d. w.
Suelo	35.6* mg/kg suelo d.w. Un factor genérico del envejecimiento de la biodisponibilidad de 3 y se aplica a la configuración por defecto: PNEC _{bioav} : 106.8 mg/kg suelo d. w.
Oral	Ningun potencial de bioacumulacion

*valor agregado

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

Controles técnicos apropiados:

Utilizar una ventilación adecuada.

Compruebe los niveles de polvo en el aire en el lugar de trabajo de conformidad con la normativa nacional.

Un lava-ojo de emergencia adecuado deberá estar disponible en la zona de trabajo

El equipo de protección personal deberá ser compatible con la norma UNI-EN en vigor

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral según la norma EN 166, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total según EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, por ejemplo por ejemplo de PVC, neopreno o caucho y resistentes a productos químicos.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Utilizar una mascarilla antipolvo con filtro P2,P3 según la norma EN 149:2001. Los límites de exposición para el polvo debe ser respetada

Riesgos térmicos:

Ninguno conocido

Controles de la exposición ambiental:

Evitar la contaminación del suelo, aguas superficiales y subterráneas.

Diluir el producto con agua y recoger el agua de lavado contaminada y eliminarla en instalaciones autorizadas o recoger en envases de plástico, etiquetados y limpios, y utilizar como abono.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	microgránulos marrón
Olor:	N.A.
Umbral de olor:	N.A.
pH 1%:	4
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad aparente:	1 kg/dm ³
Hidrosolubilidad:	N.A.
Solubilidad en aceite:	N.A.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Codigo: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Temperatura de autoencendido: N.A.

Temperatura de descomposición: N.A.

Viscosidad: N.A.

Propiedades explosivas: N.A.

Propiedades comburentes: N.A.

9.2. Información adicional

Miscibilidad: N.A.

Liposolubilidad: N.A.

Conductibilidad: N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En caso de contacto con la urea, superfosfato contenido en el producto puede reaccionar para formar Ureafosfato.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

Evite el calentamiento a altas temperaturas

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias básicas, urea.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de altas temperaturas y de fuego pueden liberarse óxidos de fósforo, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

sulfato de cinc (hidrato) (mono-, hexa-, y hepta- hidrato) [1] - CAS: 7446-19-7

a) toxicidad aguda:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1

LD50:> 2.000 mg / kg de peso corporal (OCDE 425)

LD50:> 2.000 mg / kg de peso corporal (OCDE 402)

LC50:> 5 mg / l (OECD 403)

Toxicidad subaguda: 28 días Oral NOAEL = 250 mg / kg de peso corporal / g (OCDE 422)

- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:

Límites de exposición profesional (INSHT 2013):

VLA-ED: 10 mg/m³

- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3

Producto	Resultados	Especies	Dosis	Ref.
----------	------------	----------	-------	------

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

sulfato de cincmonohidrato hexahidrato heptahidratado	LD50 Oral	Rata	574 to 2,949 862 to 4,429 920 to 4,725 mg/kg	Litton Bionetics, 1974 Courtois et al., 1978
sulfato de cinc	LD50 piel	Rata	>2000 mg(kg)	Van huygevoort (1999a)

b) corrosión o irritación cutáneas:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcioCAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
no es irritante (OECD 404)
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
no es irritante (Van Huygevoort, 1999b; Lansdown, 1991)

c) lesiones o irritación ocular graves:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcioCAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
irritante (OECD 405, EC B.5))
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
Irritante fuerte (Van Huygevoort, 1999f)

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcioCAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
No es sensibilizante
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
ningún efecto sensibilizante conocido (Van Huygevoort, 1999 i, Ikarashi et al, 1992)

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

e) mutagenicidad en células germinales:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
Negativo (OECD 471-473-476)
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
No mutagénico

f) carcinogenicidad:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
Negativo (OECD 471-473-476)
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
No cancerígeno

g) toxicidad para la reproducción:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
Oral NOAEL repro/dev: 750 mg / kg de peso corporal/d (OCDE 422)
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
No clasificado
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
No cancerígeno

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
N.A.
- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
No clasificado

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcio CAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
N.A.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.

- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
No clasificado

j) peligro de aspiración:

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcioCAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1
N.A.

- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.

- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
N.A.

No hay datos disponibles para la mezcla

Informaciones relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Contacto con los ojos:

Provoca lesiones oculares graves

Los síntomas incluyen lacrimación, dolor y enrojecimiento severo.

Contacto con la piel:

Puede causar irritación a la piel

Síntomas: enrojecimiento, picazón, dolor.

- inhalación:

Puede causar irritación del tracto respiratorio.

Síntomas: tos; falta de aire

- ingestión:

Puede causar irritación severa y quemaduras en la boca, la garganta y del tracto digestivo

Síntomas: vómitos, dolor abdominal

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

- bis(dihidrogenoortofosfato) de calcioCAS: 7758-23-8, EC: 231-837-1

Fish corto plazo

LC50 96 horas:> 85,9 mg/l (OECD 203)

Fish (largo plazo):

Datos no disponibles

Daphnia magna (corto plazo):

EC50 72 horas: 1790 mg / l

Daphnia magna (largo plazo): Datos no disponibles

Algas:

EC50 72 horas:> 87,6 mg / l (OCDE 201)

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

inhibición de la actividad microbiana:

EC50 3 horas:> 100 mg/l

NOEC: 100 mg/l (OECD 209, EC C.11)

- sulfato de calcio CAS: 7778-18-9, EC: 231-900-3:
N.A.
- sulfato de cinc - CAS: 7733-02-0, EC: 231-793-3
Toxicidad acuática aguda:
 - pH <7: 1,82 mg de Zn²⁺ / l (48 horas - Ceriodaphnia dubia -EPA de los EE.UU. 821-R-02-012; referencia: Hyne et al 2005)
 - pH> 7-8.5: 0,6 mg de Zn²⁺ / l (72 horas - Selenastrum capricornutum = pseudokirchorniella subcapitata) OCDE 201; ref.: Van Ginneken, 1994)Toxicidad para los microorganismos en STP
PNEC para STP: 5,2 mg de Zn / l (Dutka et al, 1983.)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es relevante para los compuestos inorgánicos.

El producto, si se liberan en grandes cantidades en el agua residual puede actuar como un nutriente para las plantas y causar la eutrofización.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es soluble y móvil en compartimentos terrestres y acuáticos.

En general, la movilidad de los microelementos en el suelo, tales como el zinc presente en el producto, puede ser afectada por varios factores tales como el pH, la concentración de CO₂, condiciones redox, la disponibilidad de agentes complejantes orgánicos e inorgánicos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto: Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes..

Pongase en contacto con las autoridades locales para las indicaciones sobre la eliminación de residuos especiales.

- Envase: Eliminar según la normativa vigente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG-Marine pollutant: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R22 Nocivo por ingestión.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 25/05/2014 Revisión: 1.0

Nombre comercial: MICRO NP

Código: 11832

Fecha de impresión: 29/05/2015

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre,
Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van
Nostrand Reinold
CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, envasado.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

N.A.: No hay datos disponibles